

1. INFORMACIÓN GENERAL

Superior Energy Services Colombia, LLC – Sucursal Ecuador, es una Sucursal de Superior Energy Services Colombia, Inc (de nacionalidad estadounidense). Con fecha 8 de septiembre del 2008 la Junta Extraordinaria de la Junta Directiva de Superior Energy Services Colombia, LLC resolvió establecer una Sucursal para operar en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$2.002. Con fecha 21 de octubre del 2008, mediante Resolución No. 08.QIT.4392, la Superintendencia de Compañías autorizó el establecimiento de la Sucursal en el Ecuador de Superior Energy Services Colombia, LLC.

Las operaciones de la Sucursal consisten en la prestación de servicios de inspección y arrendamiento de tuberías requeridos por compañías que trabajan en el sector petrolero.

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, en la Avenida Eloy Alfaro N35-09 y Avenida Portugal. Su campamento base se encuentra en la ciudad del Coca – Provincia de Orellana.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros han sido autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 30 de marzo del 2013 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz de la Sucursal sin modificaciones.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), bajo la base del principio del costo y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal.

(Continúa)

2.3 *Clasificación de saldos corrientes y no corrientes*

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 *Efectivo*

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, que son usados por la Sucursal en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.5 *Cuentas comerciales por cobrar*

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare no significativo. El período de crédito promedio sobre las ventas de servicios es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6 *Propiedades y equipo*

2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento inicial*

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

(Continúa)

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados cuando se incurre.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

Item	Vida útil (en años)
Maquinaria, equipos, herramientas y otros	7
Instalaciones	7
Vehículos	5
Equipos de computación	3

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el cual se producen.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

(Continúa)

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

2.9.2. *Impuesto a la renta corriente*

El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el importe de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido.

2.9.1. *Impuesto a la renta*

2.9 *Impuestos*

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días. La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados. Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, las cuentas comerciales por pagar y las otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas comerciales por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare no significativo. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas son pasivos financieros, no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.8 *Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar*

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado, es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados.

2.9.3. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria de activos y pasivos y sus respectivos importes reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto a la renta diferido se realice o el pasivo por impuesto a la renta diferido se liquide.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta diferido está calculado considerando el decremento progresivo de las tasas impositivas, previsto en la legislación fiscal vigente en Ecuador.

2.9.4 Exposición tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

2.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstos.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

La Sucursal reconoce la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos beneficios inmediatamente en resultados y todos los gastos relacionados, incluyendo el saneamiento del descuento, en los costos y gastos por beneficios a empleados.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en la cual los beneficios ya han sido otorgados.

2.11.2 Otros beneficios a corto plazo

Otros beneficios a corto plazo son reconocidos sobre una base neta descontada, como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por los mismos. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral ecuatoriano y bonos por desempeño.

2.11.3 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación son reconocidas como gastos cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sucursal mantiene solamente contratos de arrendamientos operativos. Los gastos por concepto de arrendamientos operativos se reconocen en resultados cuando son incurridos.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el estado de resultados integrales con base en los servicios efectivamente prestados al cierre de cada periodo.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en la cual son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el cual se conocen.

2.15 Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF), nuevas y revisadas, han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comiencen después del 1 de enero del 2012 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

Norma	Asunto	Efectiva a partir de
NIC 1 (enmienda)	Prescución de partidas de otros ingresos	1 de julio del 2012
NIIF 7 (enmienda)	Revelación - compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIIF 19	Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Sucursal no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sucursal se señalan a continuación:

NIF 9 Instrumentos financieros (2009 y 2010): Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Sucursal.

NIF 13 Medición al valor razonable (2011): Proporciona una fuente única de orientación sobre cómo el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que está actualmente dispersa a través de varias NIF. Sujeto a excepciones limitadas, la NIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIF. Se estima que esta norma no tendrá impacto importante en los estados financieros de la Sucursal. La NIF 13 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

NIC 19 Beneficios a empleados (2011): Cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo, para clarificar la distinción entre los dos. La Sucursal reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos; la NIC 19 (2011) elimina esta opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. NIC 19 (2011) es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

3. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valuación y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

3.1 *Préstamos y partidas por cobrar*

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés, son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es no significativo. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

3.2 Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables, se describen en las siguientes notas:

- Deterioro de activos en las notas 2.5 y 2.7.
- Obligaciones por beneficios definidos en las notas 2.11.1 y 12.

5. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

5.1 Marco de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(Continúa)

(Continúa)

La Sucursal presta servicios a aproximadamente 62 clientes en 2012 (32 en el 2011); consecuentemente el riesgo de crédito está asociado a las características individuales de los mismos. Aproximadamente 96% de los ingresos ordinarios de la Sucursal en 2012 (87% en 2011) están concentrados en 12 clientes (10 en el 2011).

		Diciembre 31	
		2012	2011
Efectivo	US\$	403	239
	US\$	2.156	1.614
Cuentas comerciales por cobrar		2.559	1.853
Total			

La exposición máxima de la Sucursal al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas comerciales por cobrar y activos por impuestos corrientes.

5.3 Riesgo de crédito

Los vencimientos de sus activos y pasivos financieros se detallan en cada nota de los estados financieros adjuntos.

Los principales acreedores de la Sucursal son su Casa Matriz y sus compañías relacionadas, lo cual permite disminuir el riesgo de liquidez.

La Sucursal realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas comerciales por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

5.2 Riesgo de liquidez

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

5.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.4.1. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Sucursal y las transacciones que realiza la misma principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros la Sucursal no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera; por lo tanto, la Administración concluye que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

5.4.2. Riesgo de tasas de interés

En el período actual y comparativo la Sucursal no mantiene activos o pasivos financieros que devenquen o causen intereses; por consiguiente, la Sucursal no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de interés.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

Diciembre 31			
2012	2011	US\$	US\$
736	902	1,438	766
	(24)	(48)	
	1,614	2,156	
		Clientes nacionales	
		Ingresos por facturar	
		Estimación para deterioro	
		Total	

La estimación para deterioro de las cuentas comerciales por cobrar a clientes nacionales, se determina con base en un análisis de experiencias pasadas con los clientes y a un análisis de la posición financiera actual de los mismos. El movimiento de tal estimación es como sigue:

Año terminado el 31 de diciembre del			
2012	2011	US\$	US\$
24	-	24	24
		48	
		Saldo al inicio del año	
		Estimación cargada a resultados	
		Saldo al final del año	

(Continúa)

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

Diciembre 31			
2012	2011		
		US\$	0 - 60 días
1096	344		61 - 90 días
190	380		91 - 120 días
152	12		
1,438	736	US\$	Saldo al final del año
58	73		Antigüedad promedio, en días

Corresponde al 12% de impuesto al valor agregado (IVA) pagado por la Sucursal en la adquisición local e importación de bienes y servicios requeridos para su operación. Este impuesto puede ser compensado con el IVA por ventas que genera la Sucursal.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, este impuesto no está sujeto a devolución por parte de las autoridades fiscales.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	<u>Notas</u>	Maquinaria y equipos	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Herramientas y otros	Total
<u>Costo</u>							
Saldo al 1 de enero del 2011		US\$ 86	101	11	3	9	210
Adquisiciones		9	-	-	3	-	12
Saldo al 31 de diciembre del 2011		95	101	11	6	9	222
Adquisiciones		13	-	13	2	-	28
Saldo al 31 de diciembre del 2012		USS 108	101	24	8	9	250
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldo al 1 de enero del 2011		US\$ 25	25	3	2	2	57
Gasto por depreciación	15	13	20	2	1	2	38
Saldo al 31 de diciembre del 2011		38	45	5	3	4	95
Gasto por depreciación	15	15	20	3	1	1	40
Saldo al 31 de diciembre del 2012		US\$ 53	65	8	4	5	135
Valor neto en libros:							
al 31 de diciembre del 2011		US\$ 57	56	6	3	5	127
al 31 de diciembre del 2012		US\$ 55	36	16	4	4	115

(Continúa)

9. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Diciembre 31			
2012	2011	US\$	
116	98	Impuesto a la renta por pagar (1)	
28	19	Impuesto a la salida de divisas por pagar	
47	111	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	
191	228	Total	US\$

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es el 23% en el 2012 (24% para el año 2011). Dicha tasa se reduce al 13% en el 2012 (14% para el año 2011) si las utilidades son reinvertidas y se destinan a la adquisición de activos productivos.

9.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

Año terminado el 31 de diciembre			
2012	2011	US\$	
179	6	Gasto del impuesto corriente	
165	7	Gasto del impuesto diferido	
172	185	Total	US\$

Una reconciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta es como sigue:

(Continúa)

Año terminado el		31 de diciembre	
		2012	2011
Activos intangibles	US\$	2	1
Otros activos		4	6
Obligaciones por beneficios definidos		-	(1)
Propiedades y equipo		-	1
Gasto de impuesto a la renta diferido	US\$	6	7

Los movimientos del impuesto a la renta diferido son como sigue:

Diciembre 31		2012		2011	
		2012	2011	2012	2011
Activos intangibles	US\$	10	12	5	5
Otros activos		1	5	5	5
Obligaciones por beneficios definidos	US\$	16	22	5	5

El detalle de activos por impuesto a la renta diferido es como sigue:

9.2 Impuesto a la renta diferido

Año terminado el		31 de diciembre	
		2012	2011
Ganancia antes de impuesto a la renta	US\$	807	666
Tasa corporativa de impuesto a la renta		23%	24%
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta		185	160
Tráfico de gastos no deducibles		3	8
Beneficio fiscal por pagos a trabajadores con discapacidad		(5)	(3)
Efecto de la reducción de la tasa corporativa de impuesto sobre el impuesto a la renta diferido		1	1
Otros		1	6
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	US\$	185	172

9.3 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

El 2 de diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye, entre otros aspectos tributarios, lo siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

9.4 Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

El 24 de noviembre del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye, entre otros aspectos tributarios, la tarifa del impuesto a la salida de divisas (ISD), que se incrementó del 2% al 5%. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que constan en el listado que establece el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9.5 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2008-464 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, definiendo que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

El 25 de enero del 2013 y vigente desde esta misma fecha, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, la Administración Tributaria modificó la Resolución indicada, definiendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deberán presentar anexo e informe de precios de transferencia. Esta reforma afecta a la presentación del informe y anexo del ejercicio fiscal 2012.

Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2012 (y en el año 2011), no superaron el importe acumulado mencionado.

9.6 Situación fiscal

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuesto a la renta, IVA y retenciones en la fuente de los años 2009 al 2012.

10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2012	2011
Diciembre 31		
Proveedores locales	177	91
Proveedores extranjeros	-	2
Partes relacionadas:		
Casa Matriz (1)	-	475
Workstrings, LLC, (ver nota 16)	663	526
Superior Energy Services – Sucursal	107	50
Colombia	947	1.144
Otros	10	8
	<u>957</u>	<u>1.152</u>
US\$		

Los saldos con partes relacionadas no causan intereses.

(1) Corresponde a fondos recibidos para el inicio de las operaciones de la Sucursal en Ecuador, los cuales eran pagaderos en cualquier momento a solicitud de la Casa Matriz. Durante el 2012 la Sucursal pagó a su Casa Matriz US\$475 mil, equivalente a todo el saldo adeudado.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar:

Flujos de	Importe	contractuales	3 meses o menos
	contable	efectivo	
31 de diciembre del 2012	US\$ 957	957	957
31 de diciembre del 2011	US\$ 1.152	1.152	1.152

11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de beneficios a empleados es como sigue:

Jubilación patronal
Bonificación por desahucio

2012	2011
US\$ 29	US\$ 22
37	28
8	6

12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Año terminado el	31 de diciembre	2012	2011
Saldo al inicio del año	US\$	118	76
Estimación con cargo al resultado del año		142	118
Pagos efectuados		(118)	(76)
Saldo al final del año	US\$	142	118

Participación de los trabajadores en las utilidades: De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a la utilidad antes del impuesto a la renta. Los movimientos de la acumulación para participación de los trabajadores en las utilidades fueron como sigue:

Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$	142	8
Beneficios sociales	US\$	150	129

Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las ganancias y pérdidas se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	7,4	7,5
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IFSS 2002	TM IFSS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

La obligación del plan de jubilación considera la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Año terminado el		Nota		31 de diciembre	
				2012	
				2011	
Saldo al inicio del año	US		22		13
Costo laboral por servicios			7		5
Costo financiero			2		1
Pérdida (ganancia) actuarial			(2)		3
Gasto del período	15		7		9
Saldo al final del año	US		29		22

(Continúa)

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

Valor actual de las reservas matemáticas actuariales:			
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	US\$	Diciembre 31	
		2012	2011
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	US\$	21	22
		29	15
			7

12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Año terminado el		Nota			
31 de diciembre		2012	2011		
				US\$	US\$
Saldo al inicio del año		6	3		
Costo laboral por servicios actuales		2	1		
Costo financiero		1	1		
Pérdida (ganancia) actuarial		(1)	1		
Gasto del período	15	2	3		
Saldo al final del año		8	6		

13 PATRIMONIO

13.1 Capital asignado

Como se explica con más detalle en la nota 1, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$2.002.

13.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta

denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13.3 Otros Resultados Integrales

La Sucursal no tiene efecto por otros resultados integrales para el año 2012 (ni para el año 2011).

14 INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios de la Sucursal reportados en los estados financieros es como sigue:

Año terminado el		31 de diciembre	
		2012	2011
Servicios de:	Inspección	1.205	1.066
	Arrendamiento de tuberías	2.739	1.845
	Reparación	201	322
	Otros	193	225
	US\$	4.338	3.458

Los ingresos de la Sucursal han sido generados con clientes externos, ubicados en la ciudad del Coca Provincia de Orellana.

15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos y administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Año terminado el		31 de diciembre	
		2012	2011
Costos de los servicios	Costos de administración y ventas	2.887	2.339
	Otros gastos	107	82
	US\$	3.539	2.795

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

(Continúa)

El costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre del 2012 incluye US\$1.645 mil (US\$1.093 mil en el 2011), correspondientes al costo de arrendamiento de equipos tubulares y servicios de ingeniería facturados por Workstring, LLC. (compañía relacionada), con base en el contrato suscrito en enero del 2009 y vigente hasta el 31 de diciembre del 2014.

16.1 Arrendamiento de equipos y servicios de ingeniería

16 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 el personal total de la Sucursal alcanza 39 empleados (42 al 31 de diciembre del 2011), que se encuentran distribuidos en las áreas de administración y operaciones.

Año terminado el 31 de diciembre	Notas	US\$	
		2012	2011
Sueldos y horas extras		352	329
Aportes a la seguridad social, incluye		68	64
Fondos de reserva		7	9
Jubilación patronal	12.1	2	3
Bonificación por desahucio	12.2	37	27
Beneficios sociales		142	118
Participación de los trabajadores		-	45
en las utilidades			
Otros		608	595

Un detalle de sueldos y beneficios a empleados es como sigue:

Año terminado el 31 de diciembre	Notas	US\$	
		2012	2011
Sueldos y beneficios a empleados		608	595
Arrendamiento de equipos	16	989	645
Servicios de ingeniería	16	656	448
Nacionalización de equipos		22	52
Honorarios y servicios		272	770
Suministros y materiales		176	64
Impuestos y contribuciones		106	12
Depreciación de propiedades y equipo	8	40	38
Mantenimiento y reparaciones		28	38
Seguros		8	6
Otros		634	127
		3.539	2.795

- Las principales cláusulas del contrato de arrendamiento se mencionan a continuación:
- La Sucursal puede sub-arrendar libremente los equipos y herramientas dentro del país.
 - La Sucursal asume los costos y gastos incurridos para la movilización de los equipos y herramientas; adicionalmente, se incluyen los gastos por concepto de tasas e impuestos necesarios para su importación en el país.
 - Los gastos de funcionamiento deben excluir los gastos de reparación de los equipos, los mismos que se encuentran a cargo del arrendatario.
 - La Sucursal será responsable de reembolsar a Workstring, LLC, el cien por ciento en el caso de pérdida de activos. En caso de que el activo se pierda o sufra un daño y no exista la posibilidad de reparación, el arrendatario deberá pagar al propietario cien por ciento del costo de sustituir el activo, el costo de transportar y almacenar.

16.2 Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia fue la siguiente:

Año terminado el 31 de diciembre			
2012	2011	Beneficios a corto plazo	Beneficios post cumplo
US\$ 57	52		
3	2		
US\$ 60	54		

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

La Sucursal ha suscrito dos contratos de arrendamiento uno para una oficina en la ciudad de Quito y otro para una base en la ciudad del Coca, con plazo de 2 años cada uno, vigentes hasta el 31 de enero del 2015 y hasta el 12 de noviembre del 2014, respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 los gastos por concepto de este arrendamiento operativo ascendieron a US\$65 mil (US\$53 mil en 2011).

El detalle de los pagos mínimos futuros correspondientes a estos contratos es el siguiente:

2012		2011	
US\$ 75,076	72,733	US\$ 53,390	-
Entre 1 y 2 años			
US\$ 147,809	53,390		

18 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2012, la Sucursal mantiene suscritos contratos con varios clientes para la prestación de servicios de inspección y arrendamiento de tuberías para la industria petrolera. Dichos contratos tienen una duración entre uno y dos años, no son de plazo forzoso y los precios para el servicio de inspección y renta se encuentran definidos por negociación de la Administración de la Sucursal, que consisten en tarifas diarias y fijas hasta el vencimiento de los contratos. La Sucursal no ha otorgado garantías en relación con estos contratos.

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados para su emisión (30 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.